

BASES LEGALES

Los términos y condiciones que a continuación se indican regulan la participación en la acción *“Poly Xmas, la cesta de juguetes más grande de estas Navidades”*, organizada por LUDENDO COMMERCE IBERIA, S.L.U (en adelante, Poly), con domicilio social en Pq. Empresarial La Carpetania, C/Miguel Faraday, nº 20, 28906, Getafe, Madrid y con CIF B86608940. La participación en la citada acción implica necesariamente la aceptación y adhesión, plena y sin reservas, a las presentes Bases por parte del participante (en adelante, el Participante).

En el marco de la acción *“Poly Xmas, la cesta de juguetes más grande de estas Navidades”*, tendrá lugar el concurso cuyas características se recogen a continuación.

1. Entidad organizadora

La empresa LUDENDO COMMERCE IBERIA, S.L.U (en adelante, Poly), con domicilio social en Pq. Empresarial La Carpetania, C/Miguel Faraday, nº 20, 28906, Getafe, Madrid y con CIF B86608940, organiza un concurso vía Facebook.

a) Normas de acceso y uso

El Participante se obliga expresamente a participar en la campaña de buena fe, de una forma diligente y correcta, respetando las presentes Bases y asumiendo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de su incumplimiento. El Participante se obliga a no falsear su identidad, haciéndose pasar por cualquier otra persona, así como a no hacerse pasar por una persona inexistente.

La participación queda prohibida para empleados de la empresa y familiares de primer grado de los mismos.

b) Responsabilidad

Poly no tiene obligación de controlar la utilización que los Participantes hacen de la promoción. Asimismo, Poly tampoco tiene la obligación de verificar y no verifica la identidad de los Participantes, ni la veracidad, vigencia, exhaustividad y/o autenticidad de los datos que los Participantes proporcionan sobre sí mismos.

Los Participantes asumen la obligación de mantener a Poly o a sus representantes indemnes y libres de toda responsabilidad que pudiera derivar del ejercicio de acciones,

judiciales o no, que tuvieran su causa en la trasgresión de las presentes Bases. No obstante lo anterior, Poly se reserva la facultad de excluir a cualquier Participante mediante la utilización de instrumentos tecnológicos aptos al efecto, si tuviese conocimiento efectivo de que actúe de forma contraria a las presentes Bases o realice actividad ilícita.

2. Ámbito temporal y territorial

El concurso se celebrará entre las 12:00 del 1 de Diciembre de 2016 y las 12:00 del 24 de Diciembre (ambos incluidos), en ámbito nacional (España)

3. Requisitos

Todas aquellas personas físicas mayores de 18 años y residentes en España que cumplan las siguientes condiciones acumulativas: (I) hayan accedido a la microsite www.vivejugando.es II) hayan rellenado todos los datos solicitados por la aplicación; para conseguir más tiradas (III) hayan inscrito su ticket de compra físico u online para participar en el sorteo diario; (IV) hayan aceptado las presentes bases legales.

4. Mecánica del concurso

4.1. Podrán participar en el concurso los usuarios que cumplan los requisitos del punto 2 y

4.2

Se realizará un sorteo entre todas las personas que se hayan registrado en la aplicación y/o hayan inscrito el código de su ticket de compra físico o código de compra online en la web www.vivejugando.es

Por cada registro conseguirán una participación en el sorteo y por cada ticket registrado una participación más.

Solo se admiten tickets confirmados para poder entrar en el sorteo y es necesario guardar el ticket de compra o pedido de compra online.

Será necesario presentar el ticket de compra o pedido de compra online para poder hacer entrega del premio.

El sorteo se realizará la semana siguiente a la finalización de la promoción. La elección del ganador será a través de la web www.sortea2.com

5. Premios

- TWOZIES PLAYSET 2 BABIES 2 MASCOTAS SURTIDOS GIOCHI PREZIOSI
- TWOZIES PACK SIEMPRE UNI-DOS 6 BABIES Y 6 MASCOTAS GIOCHI PREZIOSI
- SOY LUNA CON CASCO Y ROLLERS GIOCHI PREZIOSI
- SOY LUNA LLAVERO MINI ROLLER SKATE GIOCHI PREZIOSI
- ENCHANTIMALS CARRITO DE FRUTA MATTEL
- 2 HOT WHEELS PACK 5 VEHÍCULOS SURTIDOS MATTEL
- LECTRON BABY APRENDO CON LOS ANIMALES DISET
- LECTRON LÁPIZ APRENDO CON IMÁGENES DISET
- ANTÓN ZAMPÓN GOLIATH
- SPACEFA LABORATORIO DE JABONES Y SALES CEFA
- JUEGO CIUDADELAS 3º EDICIÓN ASMODEE
- EZEZ BEADS ESTUDIO CARRY CASE TOY PARTNER
- SUPERSAND CIUDAD Y LADRILLOS GOLIATH
- ITALERI MAQUETA ESCALA 1:24 VW 1303S BEETLE ITALIA LATINA
- NINCO AVIÓN SUPERGLIDER NINCO
- LATINA CARABELA LA NIÑA ARTESANIA LATINA
- STAR WARS ALTAVOZ CON MICRO BLUETOOTH LEXIBOOK
- SUPER SAND DISNEY CARS GOLIATH
- MAGTASTIX JUEGO DE CONSTRUCCIÓN MAGNÉTICO 60 PIEZAS COLOR BABY
- JUEGO ESPEJO MÁGICO GOLIATH
- NINCORACERS AQUABOUND NINCO
- NINCO COCHE RADIOCONTROL 1/10 SEAT LEON SPORT NINCO
- PJMASKS CENTRO DE CONTROL BANDAI
- FEBER MAD RACER FAMOSA
- FEBER PLAY&FOLD ACTIVITY HOUSE FAMOSA
- CHICCO FIT&FUN PORTERÍA DE FÚTBOL CHICCO
- BABY REBORN ROCÍO MUÑECAS GUCA
- BOOMONS MIKE EL MANITAS
- JUEGO ESCAPE ROOM DISET
- JUEGO FROZEN JUNIOR LABYRINTH RAVENSBURGER
- 2 MONSTER HIGH SURTIDO MONSTRUOPATINADORAS VALUVIC
- STRATEGO PIRATES DISET
- HATCHIMALS DRAGÓN MORADO BIZAK
- LEGO FRIENDS CASA DE STEPHANIE LEGO
- LEGO STAR WARS TIE FIGHTER DE KYLO REN LEGO
- LEGO CITY COMISARÍA DE POLICÍA LEGO
- SOY LUNA AURICULARES DIADEMA GIOCHI PREZIOSI
- NENUCO VEO VEO INTERACTIVO
- NANCY, UN DÍA DE MOTO EN LONDRES
- PINYPON ISLA MÁGICA DE PIRATAS Y SIRENAS
- PLAYMOBIL FUERTE PIRATA CAMUFLADO CON RUBY
- PLAYMOBIL CITY LIFE ZOO

6. Selección y comunicación de ganadores

El ganador serán informado a través de mail de Poly. Los ganadores aceptan que sus nombres sean publicados en los soportes oficiales de la marca: Facebook y la web de Poly.

Poly contactará en un plazo de 10 días a partir de la comunicación del premio con cada ganador, mediante email inscrito en el registro de cada ganador, para realizar la entrega de los premios. Los ganadores deberán contestar a través de un mensaje directo aportando los datos de contacto: nombre, apellidos, dirección, código postal, localidad, provincia y teléfono, en un plazo máximo de 10 días naturales a la publicación de los ganadores, para poder hacerles entrega del premio, de forma totalmente gratuita.

En caso de no recibir respuesta en 5 días se volverá a enviar un email. En caso de no recibir respuesta por parte del ganador en los 15 días sucesivos a la comunicación de los premiados se declarará el premio desierto

El ganador del sorteo podrá elegir entre recibir el premio en casa (solo para Península) y recoger el premio en la tienda Poly que más le convenga.

Poly no se hace responsable del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe.

Tampoco se hará responsable Poly de los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

Poly se reserva el derecho a descalificar al participante que, a su juicio, haga una utilización abusiva o fraudulenta del concurso y sus aplicaciones informáticas, pudiendo descalificar al participante y/o retirarle el premio que, en su caso, se le hubiere otorgado.

9. Datos personales y Derechos de imagen

El ganador y los participantes autorizan a Poly a reproducir, difundir y utilizar su nombre, apellidos y el contenido publicado en el concurso, en los medios oficiales, en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con el concurso, sin que dichas actividades les confieran derecho a remuneración o beneficio alguno a excepción del premio ganado conforme a estas bases.

10. Protección de datos

Protección de datos personales

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los Participantes quedan informados y prestan su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, existentes en Poly y al tratamiento automatizado de los mismos, para que puedan ser utilizados en la gestión de la presente acción. Igualmente, los Participantes quedan informados y prestan su consentimiento para que los datos facilitados, sean publicados en www.jugueteriapoly.com, en redes sociales (Facebook, Twitter), y en la página de Poly en Facebook o en cualquier otra web que ésta considere conveniente, de forma que queden a disposición del público en general que acceda a las citadas páginas web. Igualmente, dicha aceptación supone su autorización para que, en caso de resultar agraciado con alguno de los premios que se indican en las presentes Bases, Poly trate su usuario, nombre y apellidos, e-mail teléfono y su dirección de correo electrónico, con el fin de que ésta o la agencia que ella designe pueda comunicar al ganador el premio obtenido.

Asimismo, en caso de que resulte agraciado con el premio, el Participante autoriza a Poly para que trate y publique su nombre y apellidos, teléfono y correo electrónico. Finalmente, si el agraciado acepta el premio, dicha aceptación supondrá su consentimiento para que Poly pueda publicar su nombre y apellidos como ganador en la www.jugueteriapoly.com, en la página de Poly en Facebook, y en la microsite www.vivejugando.es

El Participante presta su consentimiento para que Poly pueda remitirle comunicaciones comerciales o mensajes relacionados con la acción (comprendiendo el envío de comunicaciones publicitarias o promocionales, incluidas las comunicaciones comerciales electrónicas, a efectos del artículo 21 de la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información), todo ello sin perjuicio del derecho del Participante de manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales no directamente relacionados con el mantenimiento, desarrollo o control de la relación comercial.

Los datos solicitados son obligatorios y su negativa a facilitarlos supondrá la imposibilidad de participar en la acción. Asimismo, los Participantes quedan informados de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose por escrito al departamento responsable del fichero automatizado, Ludendo Commerce Iberia, S.L.U. Pq. Empresarial La Carpetania, C/Miguel Faraday, nº 20, 28906, Getafe, Madrid, especificando el derecho que desea ejercitar

La aceptación para que sean tratados sus datos en la forma establecida tiene siempre carácter revocable sin efectos retroactivos, conforme disponen los artículos 6 y 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

En cumplimiento de lo dispuesto la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal Ludendo Commerce Iberia, S.L.U. le informa que los datos que ustedes puedan facilitarnos serán introducidos en nuestro fichero de clientes y/o proveedores, cuya finalidad principal es la prospección comercial, publicidad y la fidelización de clientes.

Podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito acompañado de una copia de su DNI o Pasaporte, a la siguiente dirección: Ludendo Commerce Iberia, S.L.U. Pq. Empresarial La Carpetania, C/ Miguel Faraday, no 20, 28906, Getafe, Madrid, especificando el derecho que desea ejercitar.

11. Aceptación de las bases

La participación en el concurso supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases, así como la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice Poly, las reglas de funcionamiento de Facebook y la mecánica de la elección de los ganadores.

Facebook no patrocina, avala, ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella, por lo que la información se proporciona a Poly y no a Facebook.

12. Modificación de las bases legales

Poly se reserva el derecho de modificar las presentes Bases si las circunstancias así lo exigieran. Igualmente, el Participante reconoce y acepta expresamente que en cualquier momento Poly podrá modificar, interrumpir, desactivar y/o cancelar la acción por causas justificadas.